REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES – LLAMADO A LICITACIÓN POR CONSCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "ADQUISICION ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 385.707".

Asunción, 25 de setiembre de 2020.-

DICTAMEN Nº 63/2020

VISTOS, el Memorando DAS N° 63/2020 de fecha 18/09/2020 mediante el cual el Departamento de Almacenes y Suministros dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos, remite las Especificaciones Técnicas para la adquisición de acondicionadores de aire, dando inicio de ésta manera a los procesos del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID Nº 385.707, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Que la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone en sus Artículos: "**2º *PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, y *"**3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES**. Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia"*.

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento de Almacenes y Suministros expone en su Memorando DAS N° 63/2020 de fecha 18/09/2020 documenta la gestión de cursar solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a las siguientes firmas: FM DE FRANCIS ROTELA, MOVICOR S.A.C.I., METAL MAD S.A., WAREHOUSE S.A., ARTAZA HNOS., TUPI RAMOS GENERALES S.A., PEREZ RAMIREZ &CIA S.A.C.I., MTELAFIG DE JOSE FIGUEREDO, GUSTAVO TORRES BUFFA, MECAL MUEBLES DE ALDO GODOY y MUNDO TRADING DE MARIA CASILDA BENITEZ Al respecto, han recibido presupuesto referencial de las siguientes 3 (tres) firmas: FM DE FRANCIS ROTELA, ARTAZA HNOS y PEREZ RAMIREZ &CIA S.A.C.I. Por otra parte, se ha tenido en cuenta los precios adjudicados por esta convocante con ID N° 357.467, así como los precios de otras instituciones del estado publicados en el SICP, como precios ofrecidos por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector publico y/o privado publicados en páginas web, detallando la información en una planilla comparativa adjunta

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada por los potenciales oferentes FM DE FRANCIS ROTELA, ARTAZA HNOS y PEREZ RAMIREZ &CIA S.A.C.I., los precios adjudicados por esta convocante con ID N° 357.467, así como los

DIRECCION NACIONAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Oscar Quiñomez

De: Adolfo Artaza <adolfo@artazasa.com.py>
Enviado el: martes, 05 de mayo de 2020 11:36
Para: 'Oscar Quiñomez'
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: Electrodomesticos cotizados.xlsx

Buen día Oscar,

Adjunto los precios de referencia. No contamos con varios de los ítems que piden, pero proporcionamos precios de lo que tenemos.

Saludos,

Adolfo Artaza
adolfo@artazasa.com.py | (595 – 981) 169 – 954
Artaza Hermanos C.I.S.A.

From: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Sent: Monday, May 4, 2020 9:33 AM
To: adolfo@artazasa.com.py
Subject: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 *"Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas"*; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

***--- Este correo electrónico está destinado solo a la (s) persona (s) a quien va dirigido. Si un error de direccionamiento o transmisión ha enviado este mensaje incorrectamente, notifique al remitente respondiendo este correo electrónico. Además, si no es un destinatario, elimine este correo electrónico y no use, divulgue, copie, imprima ni confíe en el correo electrónico de ninguna manera. La Dirección Nacional de Aduanas no acepta ni asume ninguna responsabilidad por el uso o dependencia de este correo electrónico por parte de nadie, que no sea el destinatario previsto en la medida acordada en el contrato correspondiente para el asunto al que se refiere este correo electrónico (si corresponde). Si no es el destinatario previsto, informe al remitente de inmediato que ha recibido este correo electrónico por error y bórrelo. Gracias por su cooperación.

***--- Este correo electrónico está destinado solo a la (s) persona (s) a quien va dirigido. Si un error de direccionamiento o transmisión ha enviado este mensaje incorrectamente, notifique al remitente

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS
Adquisicion de Acondicionadores de Aire para la DNA

Items	Código del Catálogo	Especificaciones Técnicas	Cantidad MINÍMA	CANTIDAD MÁXIMA	Ente / Empresa	Precio 1	Ente / Empresa	Precio 2	Ente / Empresa	Precio 3	PRECIO REFERENCIAL/ UNITARIO	Cantidad MINÍMA	CANTIDAD MÁXIMA	METODOLOGIA
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 18.000 BTU.												
1	40101701-002	Frio/Calor .Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410. Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años.	10	20	ARTAZA HNOS.	2.932.000	PEREZ RAMIREZ	2.863.000	ADUANAS ID N°357.467	2.470.000	2.755.000	27.550.000	55.100.000	4,3
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 24.000 BTU.												
2	40101701-002	Frío/calor. Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410.Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años	8	15	ARTAZA HNOS.	4.076.000	PEREZ RAMIREZ	4.025.000	UNA FCE ID N°358.830	3.627.715	3.909.572	31.276.573	58.643.575	4,3
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 36.000 BTU.												
3	40101701-002	Frío/calor. Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410.Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años	4	7	ARTAZA HNOS.	7.238.000	UNA FCE ID N°358.830	6.540.920	TUPI	8.211.000	7.329.973	29.319.893	51.309.813	4,3
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 60.000 BTU.												
4	40101701-002	Frío/calor. Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410.Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años	3	5	TUPI	10.406.000	GONZALEZ GIMENEZ	9.679.000	UNA FCE ID N°355.799	9.743.000	9.942.667	29.828.000	49.713.333	4,3
											TOTALES	**117.974.467**	**214.766.722**	

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE ALMACENES Y SUMINISTROS

Adquisicion de Acondicionadores de Aire para la DNA

Items	Código del Catálogo	Especificaciones Técnicas	Cantidad MINÍMA	CANTIDAD MÁXIMA	Ente / Empresa	Precio 1	Ente / Empresa	Precio 2	Ente / Empresa	Precio 3	PRECIO REFERENCIAL/ UNITARIO	Cantidad MINÍMA	CANTIDAD MÁXIMA	METODOLOGIA
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 18.000 BTU.												
1	40101701-002	Frio/Calor .Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410. Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años.	10	20	ARTAZA HNOS.	2.932.000	PEREZ RAMIREZ	2.863.000	ADUANAS ID N°357.467	2.470.000	2.755.000	27.550.000	55.100.000	4,3
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 24.000 BTU.												
2	40101701-002	Frío/calor. Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410.Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años	8	15	ARTAZA HNOS.	4.076.000	PEREZ RAMIREZ	4.025.000	UNA FCE ID N°358.830	3.627.715	3.909.572	31.276.573	58.643.575	4,3
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 36.000 BTU.												
3	40101701-002	Frío/calor. Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410.Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años	4	7	ARTAZA HNOS.	7.238.000	UNA FCE ID N°358.830	6.540.920	TUPI	8.211.000	7.329.973	29.319.893	51.309.813	4,3
		ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 60.000 BTU.												
4	40101701-002	Frío/calor. Control remoto inalámbrico programable. Enfriamiento de alto poder. Doble dirección de insuflamiento para frío y calor. Función temperatura de compensación. Filtro lavable. Función auto restart. Compresor rotativo. Monofásico. Gas refrigerante ecológico R410.Incluye kit de instalación y soporte de metal para la unidad condensadora. Garantía escrita de 2 años	3	5	TUPI	10.406.000	GONZALEZ GIMENEZ	9.679.000	UNA FCE ID N°355.799	9.743.000	9.942.667	29.828.000	49.713.333	4,3
											TOTALES	117.974.467	214.766.722	

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

UOC

Aduana
Paraguay

MEMORANDO D.A.S. Nº 63 /2020

AL: Lic. Arnaldo Núñez, Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos

DE: C.P. Anabella Barrientos, Jefa
Departamento de Almacenes y Suministros

ASUNTO: Remitir antecedentes para la obtención de precios referenciales del llamado para **"Adquisición de Acondicionadores de Aire"**

FECHA: 18 de setiembre de 2020

Me dirijo a usted y por su intermedio a la **Unidad Operativa de Contrataciones** a los efectos de remitir los antecedentes para la obtención de los precios referenciales para el llamado de Adquisición de Acondicionadores de Aire, a fin de dar cumplimiento a la Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03". El monto estimado es de **Gs. 220.000.000**.

Al respecto, la metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales fue la correspondiente a la combinación de las siguientes opciones:

- Punto 3: "Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas".

- Punto 4 "Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Se anexa Planilla de Precios Referenciales y evidencias de los precios obtenidos.

Asimismo se menciona, que se ha solicitado la realización del proceso de contratación bajo la modalidad de Contrato Abierto por Cantidades mínimas y máximas, debido a que no se puede determinar con precisión la cantidad de acondicionadores de aire que se necesitara utilizar en cada dependencia y en cada ejercicio fiscal durante la vigencia del contrato, y los imprevistos que pueden surgir como ser: creación de nuevas dependencias, fallas en los equipos debido a los años de uso con que cuenta, así también la

Aduana
Paraguay

falta de rendimiento de los equipos debido a las altas temperaturas lo que hace que deban ser cambiados.

Por lo expuesto más arriba, los equipos serán solicitados al proveedor adjudicado para su provisión de acuerdo a las necesidades de las distintas dependencias de la DNA, para cada ejercicio fiscal (Año 2020/2021) por tratarse de un llamado plurianual.

Todo lo mencionado se realiza teniendo en cuenta lo establecido en el **Decreto Nº 2992/2019 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley Nº 3438/20017** que en su artículo 39º **Contratos Abiertos** expresa: *"La modalidad de contratos abiertos, se utilizará cuando no sea posible la definición exacta de la cantidad de bienes, obras, servicios o consultorías, que será necesaria durante la duración del contrato, en cuyo caso se especificarán los montos o cantidades mínimas y máximas a ser contratadas..." y* la **Resolución Nº 844/2018 Por la cual se establecen directrices relativas a la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto en los procesos de contrataciones regidos por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** en su artículo 2º. En cuanto a la plurianualidad de la contratación, se realiza teniendo en cuanta el artículo 321º del Anexo A del **Decreto Nº 3264/2020** reglamentario de la Ley de PGN 2020.

Atentamente.

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ANEXO B-02-03

REPROGRAMACION DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
(Artículo 12º de la Ley Nº 2.051/2003)

EJERCICIO FISCAL 2020

Nivel de En: 23 Entes Automos y Autarquicos
Entidad: 15 Direccion Nacional de Aduanas
UOC/UEP: UOC DIRECION NACIONAL DE ADUANAS
Sub UOC:
Unidad Jerarquica:
Código SIC: 1358

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES VIGENTE

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL

SBE	2.992/19	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATÉGICAS	COVID - 19
NO	NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2020)						
AÑO:	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MONTO:		0	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL PAC
Muebles y enseres	ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
			TOTAL:	-

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
							TOTAL:	-

PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES MODIFICADO

Nro. PAC (ID)	MODALIDAD	FECHA ESTIMADA DEL LLAMADO	OBJETO DEL LLAMADO	MONEDA	PLURIANUALIDAD - (SI/NO)	AD REFERENDUM - PROVISORIO (SI/NO)	MONTO TOTAL
385.707	CONCURSO DE OFERTAS	30/09/2020	BIENES	GUARANIES	SI	NO	220.000.000

SBE	2.992/19	FONACIDE	AGRICULTURA FAMILIAR	COMPRAS ESTRATÉGICAS	COVID - 19
NO	NO	NO	NO	NO	NO

MONTOS POR EJERCICIO FISCAL (En caso de no ser plurianual completar solo la casilla correspondiente al año 2020)						
AÑO:	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MONTO:	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0

CATEGORIA DEL BIEN/SERVICIO	DESCRIPCIÓN DEL PAC
Muebles y enseres	ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE

CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL
40101701	ACONDICIONADORES DE AIRE	220.000.000	1	220.000.000
			TOTAL:	220.000.000

TIPO	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	PROYECTO	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO Gs.
1	001	00	01	540	30	1	99	110.000.000
							TOTAL:	110.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

El Departamento de Almacenes y Suministros, mediante Memorándo D.A.S N° 63/2020 ha determinado la necesidad de adquisición y colocación de Acondicionadores de Aire, por lo que se procede a la inclusión del proceso de compra en el Plan Anual de Contrataciones.

FIRMA, SELLO
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA U.O.C.
C.P. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR U.O.C.
D.A.F. - D.N.A.

Fecha de elaboración:

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

FIRMA, SELLO
MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN
ABG. ROBERTO QUIÑONEZ VALENZUELA
Director Nacional Adjunto
Dirección Nacional de Aduanas

LISTADO DE EMPRESAS -ACONDICIONADORES DE AIRE.

ITEMS	EMPRESAS	CORREO	RUC	Tipo de Proveedor	PRECIOS REFERENCIALES	
					SI	NO
1	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci_rotela@hotmail.com	787858-3	UNIPERSONAL	SI	
2	MOVICOR S.A.C.I.	'movicor@movicor.com.py'	80021695-4	S.A.C.I.		NO
3	METAL MAD S.A	metalmadsa@hotmail.com'	80018500	S.A		NO
4	WAREHOUSE S.A	'oscar_lezcano@warehouse.com.py'	80069283-7	S.A		NO
5	ARTAZA HNOS	'adolfo@artazasa.com.py'	80001728-5	C.I.S.A.	SI	
6	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	'licitaciones@tupisa.com.py'	80031970-2	S.A.		NO
7	PEREZ RAMIREZ & CIA S.A.C.I	'miguel@perezramirez.com.py'	80002745-0	S.A.C.I.	SI	
8	Jose Figueredo Falcon	'licitaciones@metalfig.com.py'	1546170-0	UNIPERSONAL		NO
9	GUSTAVO JAVIER TORRES BUFFA	'clamobles@gmail.com'	590464	UNIPERSONAL		NO
10	ALDO JAVIER GODOY ARELLANO	'aldo.godoy@mecalmuebles.com.py'	2289974-0	UNIPERSONAL		NO
11	MARIA CASILDA BENITEZ GONZALEZ	'mundotrading.py@gmail.com'	332933	UNIPERSONAL		NO

C.P. Anabella Barrientos
Jefa Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Oscar Quiñomez

De: Lic. Miguel Lovera <miguel@perezramirez.com.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 11:55
Para: 'Oscar Quiñomez'
Asunto: RE: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020-PRECIO REFERENCIALES ADUANAS.xlsx

Importancia: Alta

Buenos dias.

Adjunto precios de referencia de los articulos que podemos cotizar.

Atte.

Abg. Miguel Angel Lovera
Gerente

Pérez Ramírez

Casa Central Palma 561 e/ 14 de mayo y 15 de agosto. T. 441 732
www.perezramirez.com.py

De: Oscar Quiñomez [mailto:oquinonez@aduana.gov.py]
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 09:32 a.m.
Para: miguel@perezramirez.com.py
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL

De: Oscar Quiñomez [mailto:oquinonez@aduana.gov.py]
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 09:29 a.m.
Para: 'mundotrading.py@gmail.com'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py

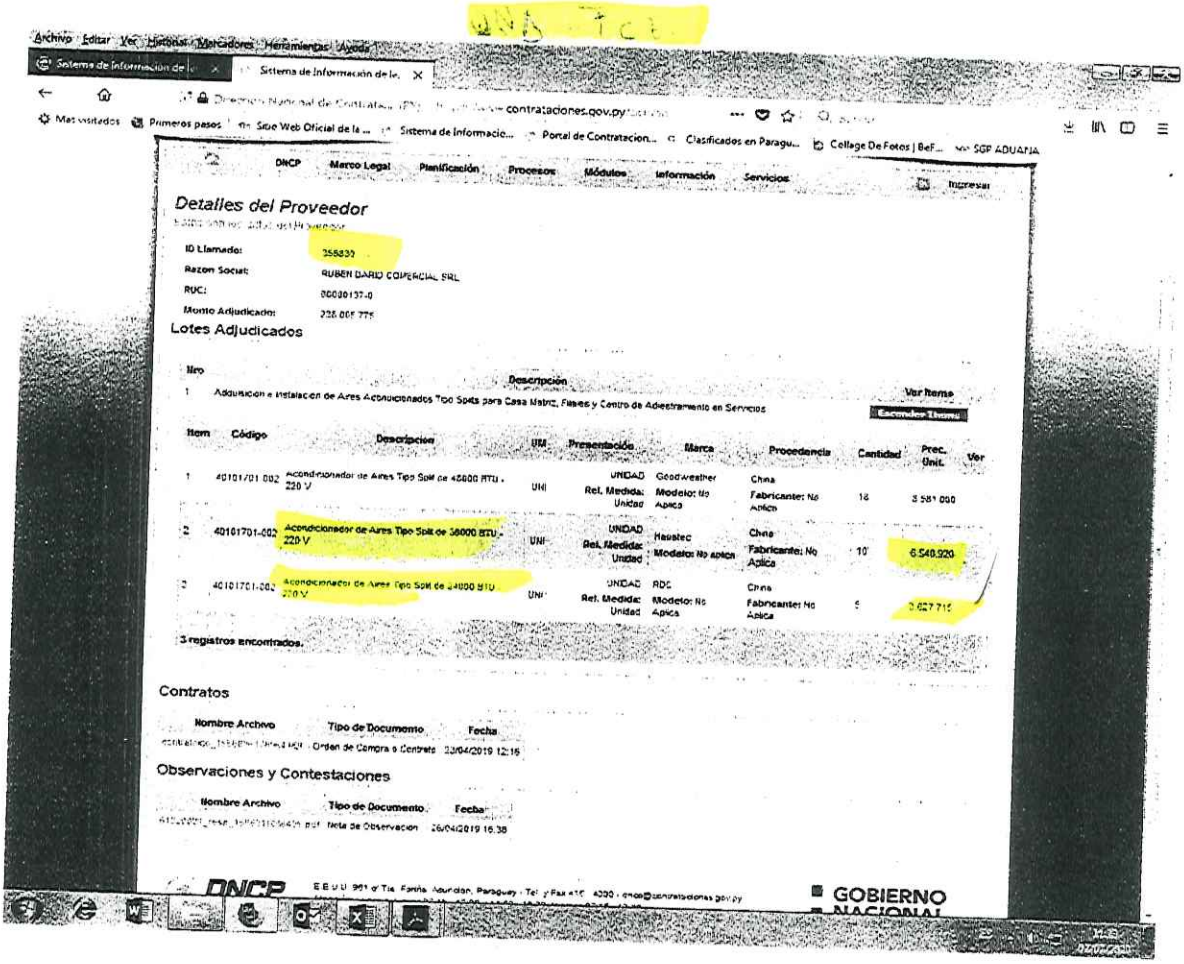

DNCP Marco Legal Planificación Procesos Módulos Información Servicios Ingresar

Detalles del Proveedor

ID Llamado: 358833

Razon Social: RUBEN DARIO COMERCIAL SRL

RUC: 80080137-0

Monto Adjudicado: 228.007.775

Lotes Adjudicados

Nro	Descripción	Ver Items
1	Adquisicion e Instalacion de Aires Acondicionados Tipo Split para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adestramiento en Servicios	Esconder Items

Item	Código	Descripcion	UM	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Prec. Unit.	Ver
1	40101701-002	Acondicionador de Aires Tipo Split de 45000 BTU - 220 V	UNI	UNIDAD Rel. Medida: Unidad	GoodWeather Modelo: No Aplica	China Fabricante: No Aplica	16	8.581.000	
2	40101701-002	Acondicionador de Aires Tipo Split de 36000 BTU - 220 V	UNI	UNIDAD Rel. Medida: Unidad	Hasstec Modelo: No aplica	China Fabricante: No Aplica	10	6.540.920	
3	40101701-002	Acondicionador de Aires Tipo Split de 24000 BTU - 220 V	UNI	UNIDAD Rel. Medida: Unidad	RDC Modelo: No Aplica	China Fabricante: No Aplica	5	3.027.715	

3 registros encontrados.

Contratos

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
[illegible]	Orden de Compra o Contrato	22/04/2019 12:16

Observaciones y Contestaciones

Nombre Archivo	Tipo de Documento	Fecha
[illegible]	Nota de Observacion	26/04/2019 16:38

DNCP E.E.U.U. 961 y Tte. Farina, Asunción, Paraguay - Tel. y Fax 415 4200 - dncp@contrataciones.gov.py

GOBIERNO NACIONAL

Aduana
Paraguay

LPN° 357.467

Ítems	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	TUPI RAMOS GENERALES S.A.			
				Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total (IVA Incluido)
1	Acondicionador de Aire de 18.000 BTU/h Frío/calor.	3	Unidad	Jam	China	2.470.000	7.410.000
2	Acondicionador de Aire de 24.000BTU/h Frío/calor.	3	Unidad	Jam	China	3.355.000	10.065.000
5	Cama tipo sommier, colchón (con resortes), mas base.	7	Unidad	Milant	Nacional	2.200.000	15.400.000
14	Heladera de dos puertas.	9	Unidad	Jam	China	2.162.000	19.458.000
15	Horno eléctrico: capacidad mínima de 60 litros, de acero inoxidable de los 4 lados.	5	Unidad	Tokio	China	566.000	2.830.000
TOTAL GENERAL							Gs. 55.163.000

El monto del presente contrato asciende a la suma total de **GUARANIES CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL (G. 55.163.000.-)**, IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Dpto. de Almacenes y Suministros de la Dirección Nacional de Aduanas: Avda. José Asunción Flores (Costanera) y Montevideo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Almacenes y Suministros de la Dirección Nacional de Aduanas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

DEPARTAMENTO LICITACIONES TUPI S.A.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ING. ROGELIO CACERES BAEZ
Director de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CR. CARLOS MARTINEZ
COORDINADOR - UOC
D.A.F. - D.N.A.

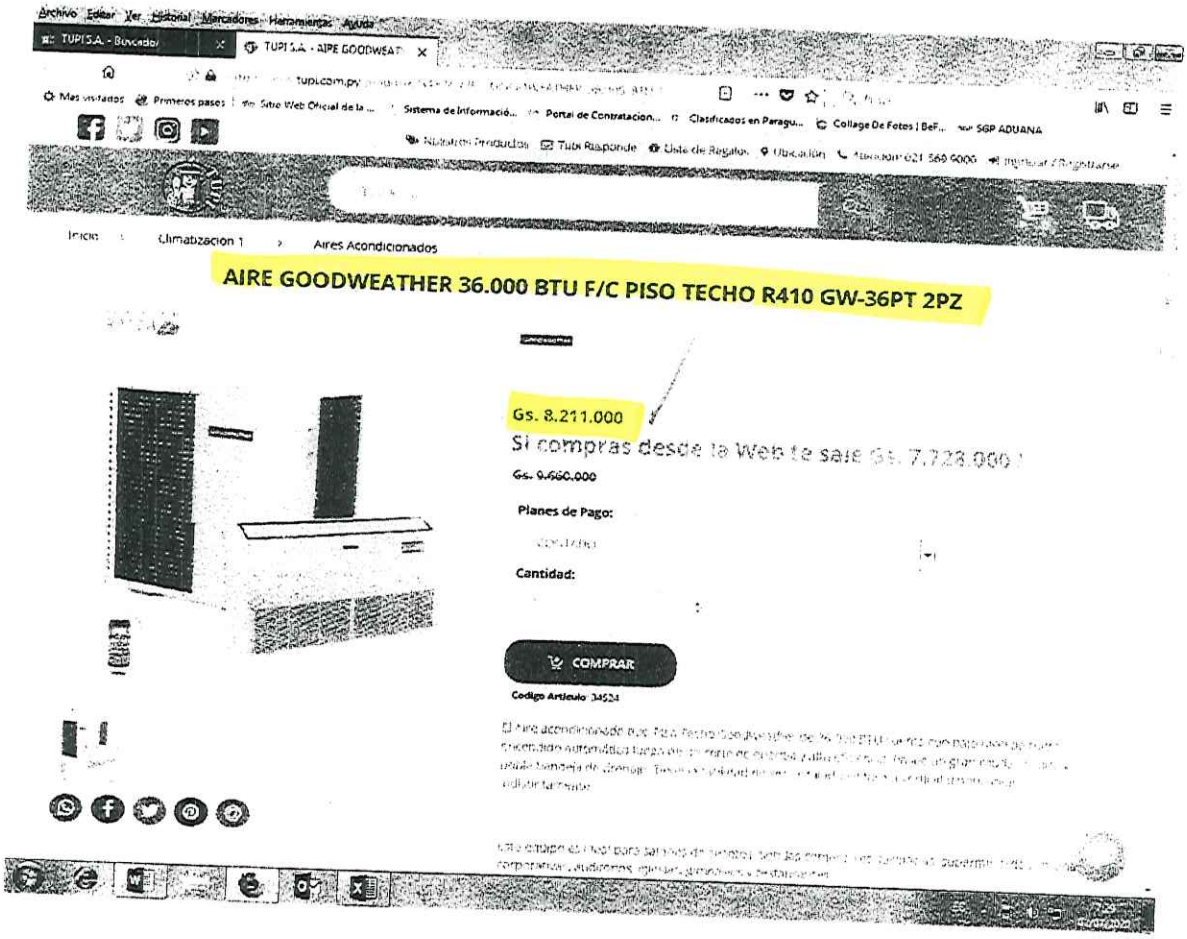
Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda
TUPI S.A. - Buscador
TUPI S.A. - AIRE GOODWEAT
tupi.com.py
Mas visitados
Primeros pasos
Sitio Web Oficial de la ...
Sistema de Información...
Portal de Contratacion...
Clasificados en Paragu...
Collage De Fotos | BeF...
SGP ADUANA
Tupi Responde
Lista de Regalos
Ubicación
Atención 021 568 6000
Iniciar / Registrarse
Inicio
Climatización
Aires Acondicionados
AIRE GOODWEATHER 36.000 BTU F/C PISO TECHO R410 GW-36PT 2PZ
Gs. 8.211.000
Si compras desde la Web te sale Gs. 7.728.000
Gs. 9.660.000
Planes de Pago:
Cantidad:
COMPRAR
Codigo Artículo: 34524

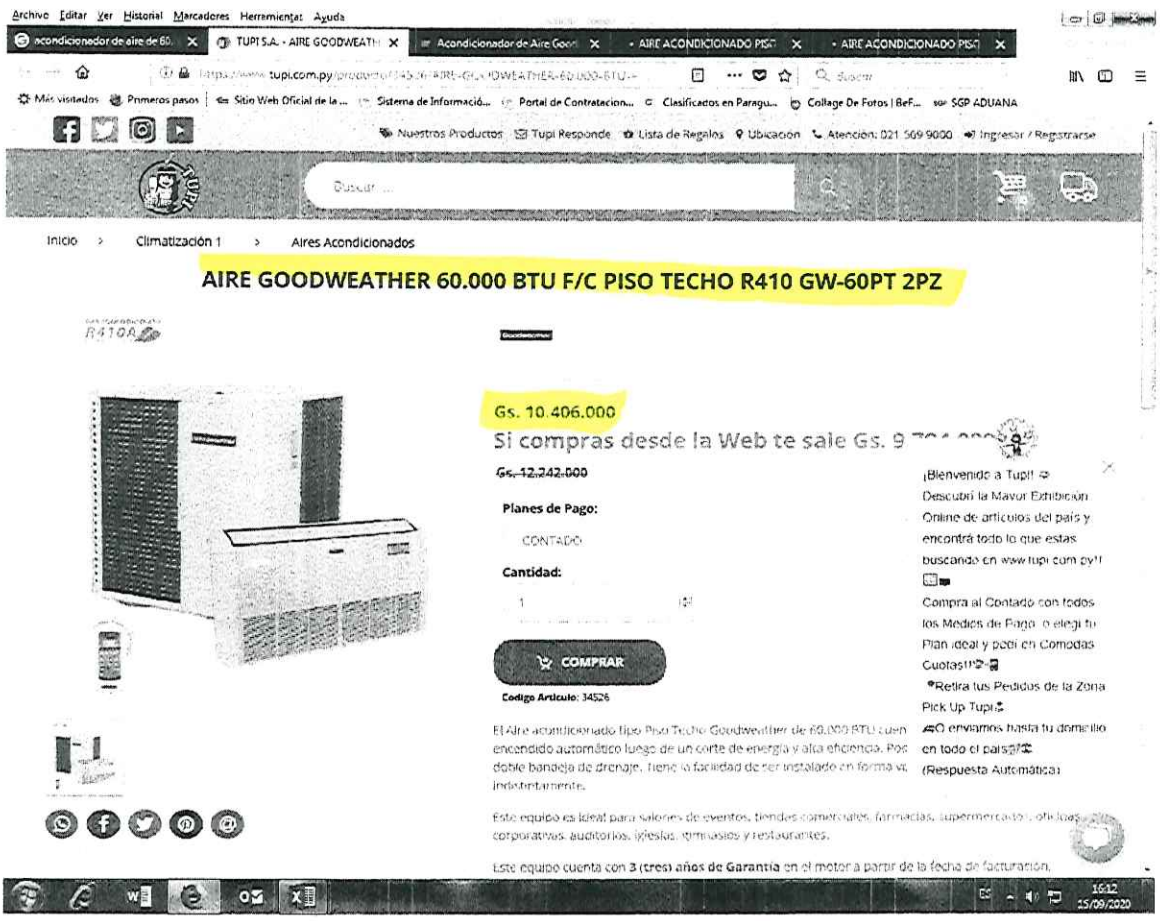
Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda
Más visitados
Primeros pasos
Sitio Web Oficial de la ...
Sistema de Información...
Portal de Contratacion...
Clasificados en Paragu...
Collage De Fotos | BeF...
SGP ADUANA
Nuestros Productos
Tupi Responde
Lista de Regalos
Ubicación
Atención: 021 569 9000
Ingresar / Registrarse
Inicio
Climatización 1
Aires Acondicionados
AIRE GOODWEATHER 60.000 BTU F/C PISO TECHO R410 GW-60PT 2PZ
Gs. 10.406.000
Si compras desde la Web te sale Gs.
Gs. 12.242.000
Planes de Pago:
CONTADO
Cantidad:
COMPRAR
Codigo Articulo: 34526
¡Bienvenido a Tupi!
Descubrí la Mayor Exhibición Online de artículos del país y encontrá todo lo que estas buscando en www.tupi.com.py!!
Compra al Contado con todos los Medios de Pago o elegí tu Plan ideal y pedí en Comodas Cuotas!!!
*Retira tus Pedidos de la Zona Pick Up Tupi.
O enviamos hasta tu domicilio en todo el país
(Respuesta Automática)
Este equipo es ideal para salones de eventos, tiendas comerciales, farmacias, supermercados, oficinas corporativas, auditorios, iglesias, gimnasios y restaurantes.
Este equipo cuenta con 3 (tres) años de Garantía en el motor a partir de la fecha de facturación.
16:12
15/09/2020

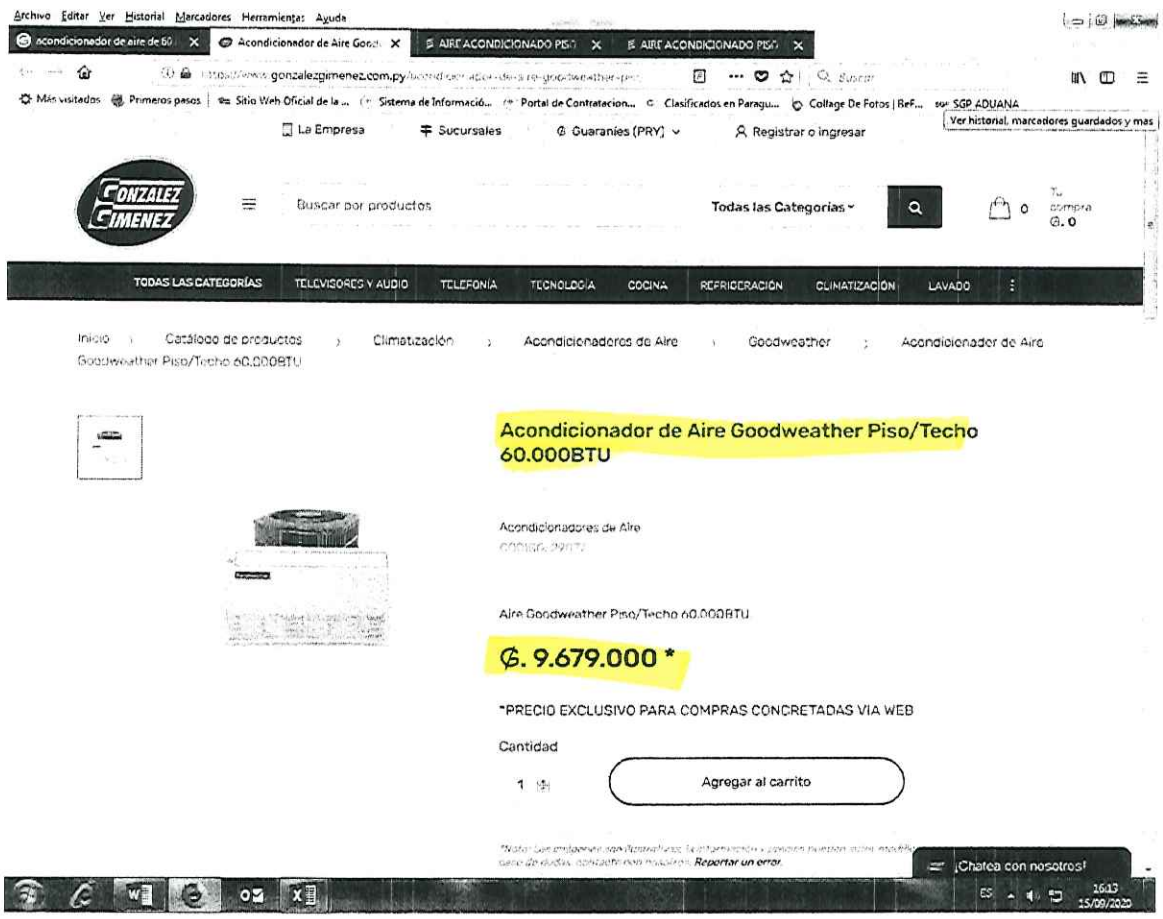
Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda
acondicionador de aire de 60
Acondicionador de Aire Good
AIRE ACONDICIONADO PISO
AIRE ACONDICIONADO PISO
gonzalezgimenez.com.py
Más visitados
Primeros pasos
Sitio Web Oficial de la ...
Sistema de Información...
Portal de Contratacion...
Clasificados en Paragu...
Collage De Fotos | ReF...
SGP ADUANA
Ver historial, marcadores guardados y mas
La Empresa
Sucursales
Guaraníes (PRY)
Registrar o ingresar
GONZALEZ GIMENEZ
Buscar por productos
Todas las Categorías
0
Tu compra ₲. 0
TODAS LAS CATEGORÍAS
TELEVISORES Y AUDIO
TELEFONÍA
TECNOLOGÍA
COCINA
REFRIGERACIÓN
CLIMATIZACIÓN
LAVADO
Inicio
Catálogo de productos
Climatización
Acondicionadores de Aire
Goodweather
Acondicionador de Aire Goodweather Piso/Techo 60.000BTU
Acondicionador de Aire Goodweather Piso/Techo 60.000BTU
Acondicionadores de Aire
Aire Goodweather Piso/Techo 60.000BTU
₲. 9.679.000 *
*PRECIO EXCLUSIVO PARA COMPRAS CONCRETADAS VIA WEB
Cantidad
1
Agregar al carrito
Reportar un error
¡Chatea con nosotros!
ES
16:13
15/09/2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2019 "ADQUISICION Y COLOCACION DE ACONDICIONADORES DE AIRES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, SEDES SAN LORENZO, ASUNCION Y SANTA ROSA" ID N° 355.799

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

TUPI RAMOS GENERALES S.A.										
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	40101701-002	Acondicionador de aire de 60000 btu	Unidad	UNIDAD	No	17	JAM	CHINA	9.743.000	165.631.000
3	40101701-002	Acondicionador de aire de 36000 btu	Unidad	UNIDAD	No	1	JAM	CHINA	4.810.000	4.810.000
								MONTO TOTAL		170.441.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 170.441.000 (GUARANÍES CIENTO SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Mariscal López y Coronel Cazal de la ciudad de San Lorenzo (Hospital de Clínicas) y/o Dr. Montero y Lagerenza de la ciudad de Asunción (Sajonia) (Facultad de Ciencias Médicas) según corresponda.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Administración del Hospital de Clínicas y de la Facultad de Ciencias Médicas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Tel.: 683-930/32
uac@med.una.py
Mcal. López y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

LBM/DCP/LRD/elmv

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.

Prof. Dr LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
0521 203 686 - 0521 203 438
franci_rotela@hotmail.com
www.facebook.com/francielectrodomesticos

Presupuesto Nº 0581

Coronel Oviedo, 03 de Julio de 2020

Señor
Dirección Nacional de Aduanas
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de cursarle cordiales saludos y a su vez presentarle presupuesto según lo solicitado con anterioridad.

Item	Descripción del producto	Unidad de medida	Cantidad Requerida	Precio Unitario	Precio Total
1	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 18.000 BTU	UNIDAD	20	3.543.800	70.875.000
2	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 24.000 BTU	UNIDAD	20	4.361.500	87.230.000
3	ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT DE 36.000 BTU	UNIDAD	10	9.909.900	99.099.000
4	ARMARIO MOVIL ALTO	UNIDAD	20	1.287.000	25.740.000
5	ARMARIO MOVIL BAJO	UNIDAD	20	780.000	15.600.000
6	CAMA TIPO SOMMIER MEDIDAS 1,40 X 1,90 MTS	UNIDAD	20	3.404.700	68.094.000
7	COLCHONES MEDIDAS 1,40 X 1,90 MTS ,18 CM DE ESPESOR	UNIDAD	10	676.000	6.760.000
8	COCINA DE 4 HORNALLAS	UNIDAD	10	3.630.900	36.309.000
9	SILLA TIPO TANDEM DE 3 LUGARES	UNIDAD	15	2.093.000	31.395.000
10	DISPENSADOR ELÉCTRICO	UNIDAD	15	1.248.000	18.720.000
11	ESCRITORIO MULTIFUNCION EN L –LATERAL DERECHO	UNIDAD	20	1.326.000	26.520.000
12	ESCRITORIO MULTIFUNCION EN L –LATERAL IZQUIERDO	UNIDAD	20	1.326.000	26.520.000
13	ESCRITORIO MULTIFUNCION LADO IZQUIERDO	UNIDAD	20	1.079.000	21.580.000
14	ESCRITORIO MULTIFUNCION LADO DERECHO	UNIDAD	20	1.079.000	21.580.000
15	FRIGOBAR	UNIDAD	6	1.596.400	9.578.400
16	HELADERA GRANDE DE DOS PUERTAS	UNIDAD	8	3.000.400	24.003.200
17	HORNO ELECTRICO	UNIDAD	8	946.400	7.571.200
18	MESA DE REUNIÓN PARA 6 PERSONAS	UNIDAD	8	1.755.000	14.040.000
19	MESA DE REUNIÓN REDONDA PARA 8 PERSONAS	UNIDAD	8	2.977.000	23.816.000
20	MESA DE ESQUINA EN MELAMINA, ESTRUCTURA CROMADA	UNIDAD	15	1.235.000	18.525.000
21	MICROONDAS	UNIDAD	10	946.400	9.464.000

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
0521 203 686 - 0521 203 438
franci_rotela@hotmail.com
www.facebook.com/francielectrodomesticos

22	SILLA GIRATORIA TIPO EJECUTIVA	UNIDAD	60	1.085.500	65.130.000
23	SILLA ESTATICA DE 4 PATAS	UNIDAD	50	520.000	26.000.000
24	SILLA ESTATICA TIPO S	UNIDAD	30	1.105.000	33.150.000
25	SILLA GIRATORIA GERENCIAL	UNIDAD	50	1.943.500	97.175.000
26	SILLA GIRATORIA TIPO SECRETARIA	UNIDAD	160	1.105.000	176.800.000
27	ASPIRADORA	UNIDAD	6	1.215.500	7.293.000
28	TELEVISOR SMART DE 43 PULGADAS	UNIDAD	10	3.203.200	32.032.000
29	SILLA DE PLASTICO SIN POSABRAZO	UNIDAD	29	91.000	2.639.000
30	ROPERO DE 3 PUERTAS	UNIDAD	8	1.170.000	9.360.000
31	ESTANTES DE METAL CON 5 REPISAS	UNIDAD	30	618.800	18.564.000
32	MESA REDONDA DE MADERA CON PATAS PLEGABLES DE METAL	UNIDAD	3	637.000	1.911.000
33	ARMARIOS AEREOS .Medidas mínimas Largo 1,20: Profundidad: 0, 40 x Ancho 0,40.	UNIDAD	6	767.000	4.602.000
34	CAFETERA ELÉCTRICA	UNIDAD	6	370.500	2.223.000
35	PLACA A INDUCCIÓN	UNIDAD	10	363.520	3.635.203
36	HIDROLAVADORA	UNIDAD	4	5.250.000	21.000.000
37	LICUADORA	UNIDAD	8	377.000	3.016.000
				Precio Total	1.167.551.003

Obs. Los precios incluyen IVA.

Condición de venta:

PRESUPUESTO PARA PRECIOS REFERENCIALES

A la espera que el presupuesto este acorde a sus necesidades y posibilidades me despido deseándole éxitos en sus funciones.

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
0521 203 686 - 0521 203 438

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:34
Para: 'metalmadsa@hotmail.com'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 *"Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas"*; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:33
Para: 'oscar_lezcano@warehouse.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:33
Para: 'movicor@movicor.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 *"Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas";* para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:33
Para: 'adolfo@artazasa.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 *"Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas"*; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:33
Para: 'licitaciones@tupisa.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:32
Para: 'miguel@perezramirez.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

De: Oscar Quiñomez [mailto:oquinonez@aduana.gov.py]
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 09:29 a.m.
Para: 'mundotrading.py@gmail.com'
Asunto: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:32
Para: 'licitaciones@metalfig.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:31
Para: 'clamobles@gmail.com'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De:	Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el:	lunes, 04 de mayo de 2020 9:29
Para:	'mundotrading.py@gmail.com'
Asunto:	SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos:	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

Oscar Quiñomez

De: Oscar Quiñomez <oquinonez@aduana.gov.py>
Enviado el: lunes, 04 de mayo de 2020 9:30
Para: 'aldo.godoy@mecalmuebles.com.py'
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRECIO REFERENCIAL
Datos adjuntos: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.docx; MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS 2020.xlsx

Me dirijo a usted, a fin de solicitar de su amable colaboración en el sentido de **proporcionarnos los precios** de productos comercializados por su prestigiosa empresa, según el listado que se adjunta a la presente.

La provisión de estos datos será de mucha utilidad para nuestra Institución, ya que nos permitirá adecuarnos a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2151/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley de Contrataciones Públicas*"; para realizar las estimaciones correspondientes para un eventual llamado a contratación.

En ese sentido, apreciaremos mucho que nos envíen su respuesta por fax al (021)413-4113 o al correo electrónico oquinonez@aduana.gov. y/o svaldez@aduana.gov.py dentro de un plazo prudencial que no colisione con sus compromisos diarios, el cual consideramos podría ser de 48 hs. a partir de la recepción de la presente.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020

"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO"

ID N° _____

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

1) El Pliego de Bases y Condiciones y Formularios se ajustan a la nueva versión aprobada por la DNCP.

2) Se consulta si no será necesario "por la naturaleza del llamado" incluir como requisito la presentación de la *"Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor Autorizado"*. No se incluye autoriz. fabricante, resulta restrictivo ya que la cantidad de marcas y potenciales oferentes es mucha.

3) **En los requisitos de calificación y criterios de evaluación. Capacidad Financiera:** se recomienda eliminar la frase **Ejemplo** donde indican para contribuyentes de IRPC, IRP e IVA, indicando directamente de la siguiente manera:

b) Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos, 2018, 2019.
c) Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos, 2018, 2019.
d) Para Contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (febrero 2020 a julio 2020).

4) **En los requisitos de calificación y criterios de evaluación. Punto 9. Capacidad Técnica:** Se sugiere el siguiente texto:
Los oferentes deberán entregar con sus ofertas copia de las especificaciones técnicas y adendas de las mismas si las hubiere, debidamente firmado por el o los representantes legales del oferente.

Atte.

Asunción, 22 de setiembre de 2020

karen Quinonez

De: gilberto gonzalez <gmgm0703@gmail.com>
Enviado el: jueves, 24 de septiembre de 2020 07:49 p.m.
Para: karen Quinonez
CC: Clara Báez
Asunto: Fwd: Verificación PBC ADQUISICIÓN DE AIRES
Datos adjuntos: PBC AIRE.docx; OBSERVACIONES_AIRE.docx

>
>
>